

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8002 *ALEVIA PRINCIPIOS ACTIVOS, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 WICO SYSTEMS IBERIA, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales se hace público que con fecha 30 de septiembre de 2019, los socios de la empresa absorbente que es titular del 100 % de las participaciones de la sociedad absorbida, acordaron en Junta Universal y por unanimidad de todos los socios, la fusión de las sociedades por medio de la absorción de WICO SYSTEMS IBERIA, S.L.U., por parte de ALEVIA PRINCIPIOS ACTIVOS, S.L., con la consiguiente disolución y liquidación de la sociedad absorbida y la atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

La fusión se realiza conforme con lo previsto en el artículo 49 de la LME, al tratarse de la absorción de una sociedad íntegramente participada, siendo la sociedad absorbente la propietaria del 100 % del capital social de la sociedad absorbida. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 42 de la LME los socios de la sociedad absorbente procedieron a aprobar la fusión mediante acuerdo por unanimidad de fecha 30 de septiembre de 2019, sin necesidad de publicar y depositar previamente los documentos exigidos por la ley y sin informe del Administrador sobre el proyecto de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y los acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Así mismo, se hace constar el derecho de oposición durante el plazo de un mes contado desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LEM.

De igual modo, se ha acordado por unanimidad, en la Junta de socios de fecha 30 de septiembre de 2019, el cambio de denominación social de la empresa absorbente cuya nueva razón social es WICO COFFE SYSTEMS, S.L.

Erando, 1 de octubre de 2019.- La Administradora solidaria, María del Mar Aguirre Salamero.

ID: A190061034-1